



COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL SANTIAGO

Santiago de los Caballeros
17 de octubre 2023

De : **LICDA. MILENYS LOPEZ**
Presidente del Colegio de Abogados Seccional Santiago

A LA : **Consejo Nacional de la Magistratura**



Distinguidos miembros:

Después de un cordial saludo, el motivo de la presente es para expresarles el parecer y el sentir de los abogados en nuestra condición de presidenta del Colegio de Abogados Seccional Santiago, con relación **Licdo. Aldemaro José Muñiz Mena**, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado, portador de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], residente en esta ciudad de Santiago, matriculado en el colegio de Abogado de la República Dominicana bajo el No. **27636-836-03**, el cual ha demostrado desempeñar su profesión como juez en el Departamento judicial, dentro de los límites en Santiago, República Dominicana.

Expresamos que el ilustre **Licdo. Aldemaro José Muñiz Mena**, es una persona con un buen desempeño de sus funciones, como Juez de la Judicatura de Santiago y hacemos constar nuestra recomendación ante el Consejo Nacional de la Magistratura en su postulación.

Sin otro en particular, queda de usted.

LICDA. MILENYS LOPEZ
Presidente del Colegio de Abogados
Seccional Santiago



LIC. NELSON CRUZ
Secretario de Acta y Correspondencia
del Colegio de Abogados Seccional
Santiago